

Resolución Consejo Directivo

| • | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | П | m | ρ | r | n | • |

Referencia: EX-2024-06253279-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Adjudicación de Premio "Facultad de Farmacia y Bioquímica" año 2019

VISTO, la convocatoria al Premio "Facultad de Farmacia y Bioquímica" año 2019; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 1º de la Resolución (CD) 792/92, establece que se otorgará el Premio de referencia a las dos mejores Tesis aprobadas en la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires y que hubieran merecido la calificación de "Sobresaliente".

Que mediante RESCD-2024-1101-E-UBA-DCT_FFYB fue designado el jurado encargado de dictaminar sobre los postulantes al Premio "Facultad de Farmacia y Bioquímica" año 2019.

Que dicho jurado ha evaluado los trabajos de Tesis presentados y ha emitido un dictamen por unanimidad.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE POSGRADO y lo acordado en la sesión de fecha 15 de julio de 2025;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el dictamen del Jurado encargado de entender en el Premio "Facultad de Farmacia y Bioquímica", año 2019, el cual obra en COPDI-2025-03164827-UBA-DPO#SP_FFYB (Orden 8) de las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2°.- OTORGAR el Premio "Facultad de Farmacia y Bioquímica", año 2019, a los siguientes trabajos:

 "Estudios sintéticos y mecanísticos de reacciones orgánicas radicalarias iniciadas mediante procesos fotorredox"

Autor: Bioq. Damian Emilio YERIEN

 "Tejido adiposo epicárdico en la enfermedad coronaria. Estudios clínicos y experimentales de enzimas lipolíticas, colagenasas y otros reguladores del metabolismo lipídico-lipoproteico"

Autora: Bioq. Magalí BARCHUK

ARTÍCULO 3 ° .-Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial a los ganadores del Premio de referencia; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento, y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.